

Lenguas e inmigración en la ciudad de Jaén

Fernández García, Francisco, Carmen Conti Jiménez, Elena Felú Arquíola y Marta Torres Martínez (eds.). 2012. Barcelona: Octaedro, 386 pp.

Reseña de Katerine Santo Ogando

Entre 1991 y 2008 la población extranjera en España pasó de 353.367 personas a 5.598.691. Esto ha generado una situación para la que el país no estaba preparado y que plantea desafíos en numerosos ámbitos, entre ellos el lingüístico. Esta es la idea que motiva y pone en marcha el proyecto cuyos resultados se publican en este libro coordinado por Francisco Fernández García, Carmen Conti Jiménez, Elena Felú Arquíola y Marta Torres Martínez. Los coordinadores son también autores junto a Adoración Herrera Jerónimo y Juan Antonio Chica Sabariego. A través de las tres partes en las que está dividida la obra analizan la realidad sociolingüística de la ciudad de Jaén centrándose en su población extranjera estable. Con este análisis, como nos indican en la introducción, pretenden:

- ofrecer un conocimiento profundo y riguroso de la situación de contacto lingüístico que se vive en la ciudad,
- contribuir a sentar bases sólidas para la reflexión sobre las actuaciones que puedan llevarse a cabo al respecto y
- proporcionar materiales especializados que resulten útiles a los colectivos socioeducativos vinculados a la inmigración.

El libro tiene doce apartados repartidos entre la introducción, que es el primer capítulo, y las tres partes que forman la obra. La Parte I se titula “Multilingüismo y población extranjera” y está formada por tres capítulos: “Las lenguas”, “Los hablantes” y “Lengua, integración y actitudes lingüísticas”. La Parte II se titula “Esbozos gramaticales contrastivos” y está formada por seis capítulos: “Árabe estándar moderno”, “Chino mandarín”, “Wolof”, “Inglés”, “Francés” y “Urdu”. La Parte III se titula “Otros materiales para la enseñanza del español” y está formada por dos capítulos: “Comunicación y cultura: claves contrastivas” y “Recursos bibliográficos y digitales”. La obra termina con el apartado de referencias bibliográficas y un anexo en el que podemos ver los modelos de encuesta utilizados por los investigadores para la recogida de datos.

En el capítulo 2 (el primero de la primera parte) encontramos una relación de todas las lenguas que habla la población inmigrante estable de la ciudad de Jaén. Son en total 92 lenguas pertenecientes a varias familias lingüísticas. Para establecer esta lista, los autores han utilizado las

encuestas de su estudio y para la clasificación y caracterización han seguido principalmente dos fuentes: el catálogo *Ethnologue* (disponible en red) y la obra de Moreno Cabrera. La relación es muy exhaustiva y en ella encontramos, no solo las lenguas que hablan los inmigrantes de la ciudad de Jaén, sino también la variante que utilizan, si es el caso. Así, encontramos, por ejemplo, la descripción de diez lenguas que caen bajo la denominación de *árabe* y de siete lenguas de las muchas que suelen englobarse en la denominación de *chino*, entre otras muchas habladas en África, América, Europa y Asia.

El capítulo 3 se centra en los hablantes y en sus características sociolingüísticas. Antes de hablar de estas características, los autores ofrecen una serie de tablas en las que podemos observar muy claramente el número de hablantes encuestados en el estudio en relación con el número total de inmigrantes extranjeros residentes en la ciudad de Jaén y su distribución por países. Las encuestas se realizaron entre 2009 y 2010 y, gracias a estas tablas y a la descripción que las acompaña, podemos comprobar que la representatividad de la encuesta es elevada: se encuestó a 1.379 individuos, habiendo en la ciudad de Jaén 1.604 personas extranjeras empadronadas en 2010. Tenemos que tener en cuenta que hay más población extranjera que la que está empadronada pero, aun así, este es un dato que valoriza, justifica y acredita este estudio.

En cuanto a los perfiles sociolingüísticos de este tercer capítulo, se han elaborado teniendo en cuenta variables básicas (sexo, edad, formación académica y tiempo de residencia en España) y, más adelante, variables más específicas (situación laboral, vivienda y nivel de dominio del español). Encontramos datos interesantes como que hay mayor número de hombres que de mujeres entre los grupos de inmigrantes procedentes de África y Asia (con alguna excepción como el caso de Guinea Ecuatorial y Senegal) mientras que entre la población inmigrante procedente de Europa y América la distribución es la contraria: hay más mujeres que hombres, con el caso extremo de Rusia, en el que el 93% son mujeres.

El capítulo termina con dos subapartados: uno dedicado a la relación entre lenguas y hablantes y otro dedicado a la distribución geográfica de las lenguas y sus hablantes en la ciudad de Jaén. En el primer subapartado encontramos numerosas y detalladas tablas en las que se puede ver qué lenguas habla la población inmigrante en función de su lugar de procedencia y de si se trata de su L1 o de una L2. Así, encontramos, por ejemplo, que la lengua más hablada es el árabe marroquí, seguida, aunque muy de lejos, por el chino mandarín. En el último subapartado encontramos una división por barrios o zonas de la ciudad y los datos de las lenguas que hablan los inmigrantes que residen en ellas. Hay, como suele ocurrir en otras ciudades con población inmigrante, zonas en las que esta población está más concentrada y en las que, por tanto, la diversidad de lenguas es mayor.

El capítulo 4 es una extensa reflexión sobre la integración y las actitudes lingüísticas de los hablantes. Aquí se revisan los casos del multiculturalismo (y multilingüismo) en Canadá, de la comunidad rusa en Israel y del tratamiento de las lenguas extranjeras en la educación sueca. A través de estos ejemplos se nos hace ver la importancia de una política lingüística que apueste por una integración de la población inmigrante respetando y valorando sus lenguas de origen, no reprimiéndolas y haciéndolas desaparecer en beneficio de la lengua de destino. Una política de integración mal entendida llevará, por ejemplo, al fracaso escolar de los miembros de la segunda generación, a incrementar el sentimiento de “desalojo” o alejamiento de la cultura de origen o a hacer más grande la brecha entre la primera y la segunda generación, hecho que causará más problemas y conflictos dentro de las familias. Una integración ideal, según los autores, sería aquella en la que el inmigrante aprenda la lengua de destino, pues ello le facilitará las tareas diarias, el contacto con la población autóctona y el acceso a los servicios básicos, pero sin olvidar o suprimir en ningún caso su lengua materna, pues esta le permitirá mantener los lazos con su familia y su comunidad y con sus hábitos e intuiciones conceptuales y emocionales.

En esta línea, y aún en el capítulo 4, aparece el concepto de “actitudes lingüísticas”. Gracias al conocimiento de estas actitudes podemos ver qué grado y qué tipo de vinculación tienen los hablantes con su lengua materna y su predisposición al uso de la nueva, hechos que marcarán el proceso de integración lingüístico-social. El resto del capítulo, la parte más extensa, está dedicada al análisis de estas actitudes a través de la observación de las respuestas que dieron los informantes en las encuestas. A través de estos datos descubrimos, entre otras muchas cosas, que la gran mayoría de la población entrevistada no desea perder su lengua ni que la pierda la generación que los sigue, aunque esto no significa que rechacen la lengua de destino: también la gran mayoría desea mejorar su nivel de español e incluso reconoce que el español es una lengua que le gusta. Otra de las preguntas que se les formuló a los informantes era que si les parecía difícil la lengua de destino: los resultados están relativamente equilibrados (al 41,54% le resulta difícil y al 58,46% no) excepto en el caso del colectivo procedente de Asia Oriental, formado casi en su totalidad por población china, en el que el 76,14% reconoce que sí le parece difícil (probablemente por las enormes diferencias que existen entre su lengua materna y el español).

El capítulo 5 es ya el primero de la segunda parte, dedicada íntegramente a la descripción de algunas de las lenguas más habladas por la población inmigrante estable de la ciudad de Jaén. Son descripciones elaboradas con la intención de que puedan ser utilizadas por los docentes de español, pues los autores consideran que el éxito de un proceso de aprendizaje de una L2 se basa en varios factores, entre ellos el conocimiento de los perfiles sociolingüísticos básicos de los alumnos, el conocimiento de

sus actitudes lingüísticas y el conocimiento de sus lenguas maternas o, al menos, de alguna otra lengua que también conozcan. Puesto que describir las 92 lenguas que habla la población inmigrante en Jaén hubiera sido trabajo de muchos años más, los autores se han centrado solo en aquellas habladas por más personas, bien como lengua materna o bien como segunda lengua. Aparte del problema del tiempo, y para reconocer el acierto de esta parte del trabajo, la descripción de las 92 lenguas hubiera resultado imposible porque muchas de ellas son tan minoritarias que carecen de descripciones o materiales suficientes para ello. Así, las lenguas que sí se han descrito son el árabe estándar moderno, el chino mandarín, el wolof, el inglés, el francés y el urdu.

En este capítulo 5, pues, se describe el árabe estándar moderno. Es un extenso recorrido por las características más relevantes de esta lengua, siempre en contraste con el español. Es una lengua, por ejemplo, cuyo alfabeto es el más utilizado en el mundo después del latino. Se escribe de derecha a izquierda, siempre en cursiva y no posee letras mayúsculas. El triángulo vocálico tiene menos posiciones: carece de las dos intermedias, que en español corresponderían a los sonidos de la *e* y de la *o*. También carece de ciertos sonidos consonánticos como el representado por la letra *p*, la *g* y los palatales, además de tener muchas más restricciones que el español en cuanto a la composición silábica. Por otro lado, algunos rasgos morfológicos también resultan interesantes: es una lengua que utiliza casos en los sustantivos (nominativo, acusativo y genitivo), que tiene tres números en vez de dos (singular, plural y dual) y que en muchos adjetivos presenta casos de doble categorización (nombre/adjetivo), entre otros muchos rasgos que aparecen suficientemente explicados en esta parte del trabajo.

El capítulo 6 está dedicado a la descripción del chino mandarín, una lengua dominada por millones de personas y cuyas peculiaridades la alejan radicalmente del español. Al igual que ocurría con el árabe, la escritura es la primera diferencia, ya que ni siquiera se utiliza un alfabeto, sino un sistema logográfico en el que cada signo denota una palabra con significado léxico o gramatical. En cuanto a la fonética, el sistema vocálico es casi idéntico al del español, aunque el consonántico presenta muchas diferencias debidas, sobre todo, a la gran cantidad de sonidos que se utilizan en chino mandarín y que son inexistentes en español. De todas formas, la diferencia fundamental en el nivel fónico es que el chino es una lengua tonal: posee cuatro tonos (alto sostenido, ascendente, descendente-ascendente y descendente) que determinan el significado de la sílaba en la que aparecen. En cuanto a la morfología, se sitúa en el grupo de las lenguas aislantes: no hay flexión nominal ni verbal y la función de las palabras viene determinada por su posición y por una serie de partículas gramaticales. Sí se utilizan procedimientos de formación de palabras conocidos por hablantes de otras lenguas, como la reduplicación, la afijación, la composición o la parasíntesis, de las que encontramos

numerosos ejemplos en este capítulo. Otra particularidad interesante del chino mandarín está relacionada con las preposiciones: existen las preposiciones, pero algunas funcionan como verbos; son los llamados *coverbos* (verbos que se han ido gramaticalizando con el tiempo hasta llegar a perder sus propiedades).

En el capítulo 7 encontramos la descripción del wolof o volof, una de las lenguas oficiales de Senegal, Gambia y Mauritania. Cuenta con un extenso sistema alfabético, pues tiene cuarenta y tres consonantes y quince vocales, y estas, además, pueden ser largas o breves. En cuanto a la morfología, encontramos muchos datos interesantes, como que carece de adjetivos y que la modificación nominal se realiza a través de oraciones de relativo. Además, el sustantivo es una clase invariable y el verbo apenas presenta flexión. Sin alejarnos del sustantivo, descubrimos que se distribuye en diez clases nominales y que la pertenencia a la clase se expresa en el determinante, nunca en el propio sustantivo. También descubrimos que el wolof solo tiene una preposición de significado muy general que, combinada con otras palabras, da lugar a significados espaciales y temporales más específicos. Un aspecto que sí tiene en común con el español es el del orden de constituyentes en la oración: sujeto, verbo y objeto.

La siguiente lengua que se describe es el inglés, ya en el capítulo 8. Es una lengua que tiene mucho más en común con el español que todas las descritas anteriormente, pues ambas son indoeuropeas y comparten numerosas características en todos los niveles, aunque también encontramos diferencias significativas. El primer nivel en el que encontramos diferencias es el fónico, ya que el inglés posee un sistema vocálico notablemente más complejo que el del español a la vez que cuenta con consonantes que no existen en español y viceversa. En cuanto a la morfología, tanto la nominal como la verbal son más ricas en español: los datos del tiempo, el aspecto, el modo, el número y la persona reciben en inglés una expresión analítica mientras que en español se utilizan afijos flexivos. Otro rasgo que distingue a estas dos lenguas es la variación de género en los pronombres reflexivos y en los determinantes y pronombres posesivos de tercera persona: mientras que en inglés sí se da esta variación, en español no existe. Por otro lado, en inglés encontramos un procedimiento no conocido en español que es la modificación de un sustantivo mediante otro sustantivo antepuesto y sin preposiciones intermedias ni otras marcas (*a grammar book* ‘un libro de gramática’; *a night train* ‘un tren nocturno’). En cuanto a la sintaxis, hay muchas peculiaridades, entre ellas la distinción entre verbos plenos y verbos auxiliares y los movimientos que sufren estos últimos en función del modo en el que esté la oración en la que se inserten (afirmativo, negativo, interrogativo o exclamativo). En general, el orden básico de constituyentes es sujeto, verbo, objeto, igual que en español, aunque en inglés el orden es mucho

más rígido porque la flexión nominal o verbal es escasa y, por tanto, no ayuda a identificar las funciones dentro de la oración.

El capítulo 9 está dedicado al francés, lengua hablada tanto en Francia y otros territorios europeos y norteamericanos como en muchos países africanos, bien como primera o bien como segunda lengua. Lo primero que nos puede llamar la atención es lo extenso del sistema vocálico del francés, que distingue entre vocales orales y nasales, abiertas y cerradas, labializadas y no labializadas y algunas semivocales. El acento no tiene valor fonológico distintivo como en español, ya que recae siempre en la vocal de la última sílaba o sintagma. Además, la pronunciación es muy diferente de la escritura, motivo por el cual se han propuesto diversas reformas de la escritura, la última en 1990. En cuanto a la morfología, descubrimos, por ejemplo, que la formación del femenino es compleja e implica procesos diversos, desde la reduplicación de la consonante final hasta la modificación total de la misma, además de algunas terminaciones especiales que no obedecen reglas muy productivas. A pesar de diferencias como esta, la flexión, tanto nominal como verbal, es similar en español y francés. Una particularidad muy conocida, por otro lado, es el artículo partitivo, que se utiliza para marcar una cantidad indeterminada delante de nombres incontables. Por último, en cuanto al orden de constituyentes podemos destacar que lo comparte con el español (y con otras muchas lenguas romances) de sujeto, verbo y objeto, aunque en francés es mucho más rígido porque tanto el sujeto como el objeto pueden no tener marcas morfológicas (o tenerlas pero no aparecer en la pronunciación), de modo que sería difícil atribuirles la función correcta si se altera el orden.

El capítulo 10 es el último sobre la descripción de las lenguas más relevantes entre la población extranjera estable de Jaén. Está dedicado al urdu, lengua oficial de Pakistán y hablada también por más de cuarenta millones de personas en el norte de la India, aunque cuenta con muy pocas descripciones. Está emparentada con el hindi, aunque la escritura del urdu es arábiga. En esta lengua, el sustantivo se clasifica en declinaciones y se utilizan casos (nominativo, oblicuo y vocativo), fenómeno que en español solo se conserva residualmente en los pronombres personales. En general, el urdu cuenta con los mismos tipos de pronombres que el español, aunque en el caso de los personales, el urdu distingue tres grados de cortesía en la segunda persona, uno más de los que expresamos en español a través del *tú/vosotros* y el *usted/ustedes*. Por otro lado, y ya pasando a las preposiciones, resulta interesante que, en urdu, las palabras que desempeñan la función de las preposiciones en español van puestas al elemento al que acompañan; es decir, son posposiciones. Existen algunas preposiciones como tal, aunque lo más natural es la posposición. Pero, sin duda, la parte de la gramática del urdu que más se aleja de la del español es el sistema verbal, del que podemos destacar tres datos: a) es característico marcar la transitividad, la ditransitividad y la causatividad

mediante un sufijo verbal; b) los tiempos perfectivos se forman con un auxiliar equivalente a nuestro *ser*, lo que determina otros aspectos de la sintaxis y c) ni los tiempos ni los modos verbales coinciden con los del español. Hablamos, pues, de un sistema verbal completamente distinto. Por último, en cuanto al orden de constituyentes, el del urdu es sujeto, objeto y verbo, lo que producirá grandes diferencias entre oraciones en urdu y español, donde el orden normal es sujeto, verbo y objeto, como sabemos.

En general, las descripciones de todas estas lenguas son incompletas, pero absolutamente suficientes para el objetivo que persiguen: poner al alcance de los docentes de español datos sobre las lenguas que maneja la población inmigrante con la que trabajan. Por ello, no son descripciones en las que la terminología teórica sea relevante o que contengan datos que podrían resultar secundarios en el contexto en el que se van a utilizar. Están siempre ilustradas con ejemplos y tablas y siguen siempre un orden lógico: el primer apartado es la escritura, que lleva al sistema fonológico y de ahí al morfológico y al sintáctico, todo ello encabezado por una relación de los lugares en los que se habla cada lengua.

A continuación empieza la tercera parte, titulada “Otros materiales para la enseñanza del español”. Consta de dos capítulos, el primero de los cuales, el 11, se titula “Comunicación y cultura: claves contrastivas”. Ya en otras páginas los autores nos habían indicado la relevancia que tiene para un profesor de español conocer tanto el perfil sociolingüístico del colectivo con el que trabaja como los fundamentos de las lenguas que manejan. Sin embargo, hay otro aspecto central para el éxito del proceso de enseñanza y aprendizaje, que es el conocimiento de los patrones pragmáticos y comunicativos, aspecto al que está dedicado este capítulo. Como sabemos, la pragmática determina el desarrollo de un intercambio comunicativo hasta tal punto que puede llegar a hacerlo fracasar. Por ello, en este interesante y entretenido capítulo se nos ofrecen las claves contrastivas entre unas culturas y otras agrupadas en tres bloques: la configuración de los actos de habla y la gestión de la información, el papel de la cortesía lingüística y el plano discursivo, que incluye el manejo del espacio interlocutivo y la comunicación no verbal.

En el capítulo 12, segundo de esta parte y último de la obra, encontramos una extensa relación de recursos bibliográficos de cada una de las lenguas habladas por la población inmigrante de Jaén, y no solo de las seis lenguas descritas en la segunda parte. Las lenguas aparecen ordenadas alfabéticamente y, dentro de cada una, los recursos son de tres tipos: gramáticas, diccionarios y materiales para la enseñanza de español a hablantes de la lengua en cuestión. Son casi cincuenta páginas de recursos (bibliográficos y digitales) que dan paso, a continuación, a las referencias bibliográficas generales de la obra.

Encontramos, por último, un anexo en el que podemos ver los dos tipos de encuesta (el estándar y el de urgencia) que se utilizaron para

obtener los datos que han servido de base para el estudio que se presenta. Se trata, pues, de un libro que toca todos aquellos aspectos que resultan determinantes para el éxito del proceso de integración de cualquier grupo de inmigrantes en una nueva comunidad, entendiendo siempre ese proceso como algo inclusivo y multicultural que no implique la pérdida de las lenguas y los patrones originarios.